

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 12 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.820

PLUMA Y TIJERA

## Seriedad Periodística

—(«»)—

Decíamos hace unos días y repetimos hoy, que de público se dice reiteradamente, como cosa sabida y corriente, sin que á nadie asombre ni por nadie se desmienta, que los concejales don Francisco García Pons y D. Pedro Pons Sitges son proveedores encubiertos del Ayuntamiento y que D. Cristóbal Tomás Sitges tiene participación clandestina en la empresa de consumos; pero al mismo tiempo manifestábamos que no tenemos nosotros otras pruebas sobre el particular y por lo mismo no podíamos salir garantes de la exactitud de tales habladurías, habladurías que si no son ciertas constituyen cuando menos un estado de opinión.

Con tal motivo, aunque parezca irrisorio, pretende «El Liberal» darnos una lección de seriedad periodística.

Para el colega está refido con la seriedad el llamar al pan pan y al vino vino; dar cuenta de lo cierto como cierto y de lo dudoso como dudoso; hacer conocer al público la fuente de donde salen nuestras informaciones, para que los lectores las aprecien en su justo valor.

Semejante teoría no nos extraña tratándose del diario de los vice-versa; y ya, sentado este precedente, claro está que no nos extraña tampoco que el órgano republicano, consecuente con sus teorías, publique lo falso como cierto, califique de malo lo que es bueno y de bueno lo malo, estime deshonrado al Juez que condena á un criminal y como víctima al que comete el delito, y trate de enseñarnos seriedad periodística en vez de tratar de aprenderse la.

Pero ya que al colega no le gustan nuestras fuentes de información, procuraremos ir recogiendo datos y ahondando nuestras averiguaciones para ver de conseguir que se quede satisfecho.

Por de pronto podemos ya aportar algunos á los ya expuestos respecto del concejal D. Cristóbal Tomás que tienen mas valor que las habladurías y que justifican el estado de opinión que se ha formado: el citado concejal toma una participación activa en las tareas de la empresa, se le ve con mucha frecuencia en los felatos y aun toma parte en los reconocimientos, especialmente en la parte de la calle del Castillo, sin que nosotros sepamos que figure en la nómina de empleados de la Empresa. Y siendo esto así, y en ello el público nos guardará de mentir, parece lógica consecuencia deducir que D. Cristóbal Tomás ve recompensados sus trabajos con una participación en los beneficios de la Empresa; á menos que no querramos suponer que es consumero por amor al arte y que en este honroso oficio no busca el provecho, sino la gloria. Pero no creemos nosotros que piense en el oficio conquistar fama

ya que de ser así estaría satisfecho de que nosotros hiciéramos mención de él, y no demuestra esta satisfacción cuando se nos asegura que desde la publicación de nuestro primer artículo desempeña el aludido sus funciones con cierto recelo, de un modo mas vergonzante, con menos asiduidad y mayor disimulo.

\*\*\*

Dice «El Liberal» y de ello tomamos buena nota: «Nunca, haciendo justicia á nuestros adversarios políticos, hemos creído que fuesen al Ayuntamiento para trabajar en pró de sus intereses particulares.»

Nos alegramos que lo reconozca el colega en un arranque de sinceridad de los que suele mostrarse tan refractario; pero protestamos de que esta apreciación nos obligue á la reciprocidad, como quiere el colega suponer y por lo mismo seguimos á pesar de ella manteniendo nuestras apreciaciones.

No porque un delincuente califique de honrado al juez, viene este obligado á reconocer en el reo igual cualidad.

\*\*\*

Finalmente «El Liberal» quiere hacer ver que según nuestras doctrinas tenía D. Juan Victory incompatibilidad para desempeñar el cargo de concejal por ser accionista de la Marítima y tener esta sociedad un contrato con el Estado, y que igual incompatibilidad tiene el Sr. Derresdías como partícipe de la empresa del teatro Principal, propiedad del Ayuntamiento.

Aun suponiendo exactas estas participaciones, que no nos constan, salta á la vista la diferencia que existe entre estas participaciones y las de los empresarios de consumos ó proveedores del Ayuntamiento.

Aquellas no constituyen incompatibilidad legal ni moral.

Quizás otro día nos ocupemos de este asunto si se insiste en propalar la especie de tales incapacidades; pues ya va tomando este artículo exageradas proporciones y esto nos obliga á hacer punto final.

JEMABEL.

## 1905

desde el punto de vista internacional

Mal año el que acaba de terminar ayer para el imperio ruso. Quizás desde Pedro el Grande no registre otro más infausto en sus anales. Ni el año de Austerlitz, ni el de Tiedland, ni el de Sebastopol, son comparables al de 1905 en desastres.

Empezó por la rendición de Port-Arthur. Y no había concluido el mes de Enero, cuando el pope Gapon inundó las calles de San Petersburgo de una muchedumbre de revolucionarios, realizándose un hecho que recuerda los más lúgubres episodios de la revolución francesa. Vino después la batalla

de Mukden, en que todo el ejército moscovita de la Manchuria no pudo sostener sus posiciones atrincheras, y para coronar el ramo, la pérdida de la batalla naval y con ella toda esperanza de restablecer el prestigio y la fuerza del imperio en el Extremo Oriente.

La paz en Portsmouth pareció un respiro, ó un halago imprevisto de la fortuna. Paso en evidencia esa paz que Rusia, á pesar de sus derrotas inmensas, tenía en su masa territorial y de población potencia suficiente para imponer á sus mismos vencedores. No hay nación en el mundo, con la sola excepción quizás de los Estados Unidos de América, capaz á resistir á desastres militares de la magnitud de los del Yalú, Liao-Yang, Port-Arthur, Mukden y Estrecho de Corea. Y así como la robustez del individuo no se prueba en el estado de salud, sino en la fuerza defensiva contra las enfermedades, la robustez de las naciones se contrasta en su resistencia al infortunio.

La paz de Portsmouth dió también á Rusia lo que tanto vale en los momentos de crisis: el prestigio de un hombre. Witte no solo quedó acreditado de hábil diplomático, sino de moderado y desapasionado en la política interior, sin compromisos doctrinales ni de clase con la combatida autocracia, y apartado, igualmente, del movimiento revolucionario; pareció por un momento el hombre á propósito para la inevitable transformación del régimen, absolutista en apariencia y oligárquico en realidad, que desentona del cuadro general de las instituciones europeas y americanas; el hombre que se necesitaba para establecer en Rusia un sistema de prudente libertad y de intervención eficaz de las clases medias en el Gobierno, que adoptase, si no el tipo rigidamente parlamentario de Inglaterra, el representativo de Alemania.

Pero todas esas esperanzas se han desvanecido. La revolución que se creyó dominada en San Petersburgo, ha estallado más violentamente y cruel en cien puntos simultáneamente. Y no es propio decir siquiera que haya estallado la revolución; porque lo que ha estallado en Rusia, y amenaza devorar el imperio, no es una sola revolución, sino una multitud de revoluciones.

Hay allí una violenta corriente revolucionaria que no ha de aquietarse con fórmulas mesocráticas de constitucionalismo monárquico ni republicana, sino que se precipita desbordada y tumultuosa hacia el abismo sin fondo de los delirios socialistas y anarquistas. Y hay otra corriente, no menos violenta, que se opone á toda innovación, á cuanto no sea el padre zar, rey ó emperador neto de todas las Rusias. Y con una y otra coinciden movimientos separatistas, de índole antirrusa, protesta contra larga dominación, nunca soportada resignadamente, y tumultos de soldadesca indisciplinada, y levanta

mientos de campesinos, y cuanto, en suma, pueda caer sobre una sociedad cuando se rompen ó aflojan los lazos jurídicos que mantienen autoridad y orden.

Químérico parece soñar en que los hombres moderados y prudentes puedan hacerse oír en Rusia, é imponer á tan varios elementos en fermentación católica fórmulas de concordia y de paz. Por lo menos ha de tardar mucho tiempo, y seguramente que costará mucha sangre y muchas lágrimas, el llegar al momento en que el instinto de conservación social se sobreponga. Es muy probable que en todo el nuevo año no suene esa hora. Y mientras no suene, Rusia carecerá de potencia efectiva en el orden internacional.

1905 ha visto romperse la unión de Suecia y Noruega, una de las pocas obras políticas que sobrevivían de aquellos arreglos de la Santa Alianza que parecían, al ajustarse, definitivos. Una nueva nación autónoma ha surgido en el Norte. Para los que sostienen que las uniones nacionales son más firmes cuando solo se ligan con un lazo federativo, y mientras mas flojo mejor, la separación de Noruega de la Unión escandinava sin dificultad alguna, sin que haya sido menester disparar un tiro, significa indudablemente un desengaño.

Alemania continúa, según la frase arrogante de su emperador, *sin temer mas que á Dios*. Ni la alianza de Francia con Inglaterra la intimida. Si á Delcassé contestó y hundió con el romanesco viaje y discurso de Tánger, responde á las palabras graves y solemnes de Rouvier al estandose á sostener en la próxima Conferencia internacional el statu quo en Marruecos, ó su modificación en beneficio, no de una ó de otra potencia, sino de Europa entera. *Marruecos es un país libre y abierto*, ha dicho el kaiser, y todo indico que si Inglaterra y Francia no están decididas (y parece que no lo están) á llevar el asunto por vía de armas, las palabras de Guillermo serán el eje alrededor del cual han de girar la Conferencia.

El imperio austriaco ha sentido, durante el año que ha terminado, síntomas cada vez mas graves y dolorosos de la interior descomposición que le amenaza. No son pocos los que prevén, para un plazo relativamente corto, una nueva guerra de sucesión austriaca por el estilo de la que ensangrentó los comienzos del siglo XVIII por la sucesión española, ó mejor dicho, por la sucesión de la Casa de Austria. ¿Podría Europa consentir que las provincias germánicas del imperio de los Absburgos se sumaran al imperio alemán? ¿Que Alemania sería entonces! ¿Que significarían á su lado Francia é Italia?

Francia, con todos los elementos todavía para constituir un factor decisivo en la política internacional, muy poco significa en estos momentos; corroída como se halla por el jacobismo triun-



fante y tiránico. Francia no está gobernada, sino dominada, esclavizada por una facción que se ha apoderado del poder. ¿Que sería de ella si sobreviniese un grave conflicto, si tuviera que ir á una guerra seria, si el desastre de Rusia, trascendiendo al orden económico, le hiciese perder los miles de millones de francos comprometidos en la Deuda moscovita? El imbécil jacobinismo á nada de esto mira ni atiende; cegado por el odio, solo trabaja en la satisfacción de sus malas pasiones. Mal, muy mal empieza para Francia el año de 1906.

## LA REFORMA DEL TIMBRE

vo( )o

En la «Gaceta» se ha publicado el proyecto de ley definitivo del Timbre que el ministro de Hacienda presenta á las Cortes.

Este proyecto es el mismo que presentó el señor Rodríguez San Pedro en 17 de Junio de 1903 y que se halla pendiente de aprobación.

Las alteraciones que contienen son principalmente las que sigue:

«Art. 23. Los párrafos siguientes á la escala que se fija por este artículo serán á saber: «Para las operaciones á plazo, cuyas pólizas serán dos, para el vendedor y comprador, servirá también de base el valor efectivo de la operación, sujetándose á la escala siguiente:

TIMBRE  
Pesetas

Hasta 5.000 pesetas . . . . .	0'10
Desde 5.000,01 á 12.500 . . . . .	0'25
— 12.500,01 á 25.000 . . . . .	0'50
— 25.000,81 á 50.000 . . . . .	1
— 50.000'01 á 100.000 . . . . .	2

En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.

Los «vendis» del contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos, hasta 20.000 pesetas; de 25, desde 20.0001 á 50.000, de 50, desde 50.001 á 100.000, y de una peseta, desde 100.001 en adelante.

Las entregas de valores que se hagan por consecuencia de operaciones á plazo se consideran como operaciones al contado, siéndoles aplicables la anterior escala.

Art. 26. Los agentes y corredores consignarán en los asientos de sus libros el número de orden de los documentos timbrados relativos á las operaciones. La falta de este requisito ó cualquier error no subsanado se castigará con una multa de 100 á 2.000 pesetas, además del reintegro correspondiente.»

## Por estos mundos

### CACERIA DE LEONES

Se ha verificado en la línea férrea de Saint Etienne á Roanne (Francia) una cacería de leones, con la particularidad de que los cazadores iban en locomotora!

Explicaremos este originalísimo suceso, cuya enunciaci6n habrá dejado un poco suspensos á nuestros «sportsmen.»

De Saint Etienne salió para Roanne un tren de mercancías conduciendo numerosas jaulas de fieras y un aparato, especie de looping the loop, destinado á un espectáculo, que se llama «carretera al abismo.»

Hallándose el tren dentro de un largo túnel que hay entre Balgigay y Ven-

dranges, el vagon que conducía á cuatro de los leones tropezó en un obstáculo y se quedó sin techo.

Los «pasajeros» Pacha I, «Pacha II», «Meneik» y «Macadon» se quedaron tan sorprendidos, que siguieron largo trecho al aire libre, sin pensar en recobrar la libertad; pero, al cabo «Pacha I,» más resuelto que sus «camaradas» dió un salto y se plantó en la vía. El tren continuó su marcha,

Toda la noche estuvo el animal paseando por la vía sin que nadie le viese.

Pero á las cinco de la mañana el guardabarrera, que iba á franquear la puerta del paso á nivel, se encontró con el enorme león de manos á boca.

Aunque la fiera no parecía animada de malas intenciones, el pobre hombre, espantado, echó á correr y no se detuvo hasta la próxima estacion, donde contó emocionado todavía, el terrible encuentro.

Entonces el jefe de la estacion buscó cuatro tiradores diestros, que, armados de buenos fusiles Lebel, salieron en una locomotora á buscar al león.

Este; al ver la máquina, quiso lanzarse sobre ella; pero cuatro tiros oportunos y certeros le hicieron rodar por tierra.

Mientras esto ocurría entre Balbigny y Vendranges, el tren de las fieras llegaba á Roanne.

En la estacion no habia mas que gendarmes bien preparados, porque ya se tenia noticia de como iba la jaula de los leones.

Derúvose el tren y saltó «Meneik» á los andenes, harto ya, sin duda, de un viaje en tan malas condiciones. Inmediatamente se oyó una descarga, y «Meneik», fusilado, cayó para no levantarse.

Los otros dos leones, «Pachá II» y «Macadon», dormían en el vagon, sin enterarse de la tragedia. Como cualquier operacion para tapar la jaula los habria despertado, se profirió fusilarlos también á boca de jarro, y los gendarmes se encargaron de prolongar el sueño de las infelices bestias.

Tantos y tan frecuentes fueron los disparos, que las demás fieras, asustadas, empezaron á rugir. Y cuentan los testigos presenciales que resultaba verdaderamente espantable aquel desconcierto de rugidos y gritos de todo género que salían del tren. Y del desconcierto eran la nota amarga los lamentos del dueño de las fieras, que habia perdido 35.000 francos en un momento.

## ALCANCE POSTAL

—(«»)—

### UN TELEFONEMA

Madrid 10.

La prensa de esta capital publica un telefonema expedido por la sociedad «Centro Comercial Hispano Marroquí;» domiciliada en Barcelona, diciendo que el gobierno no debe conceder á las potencias autoridad alguna sobre los súbditos españoles residentes en Marruecos.

### LA ADUANA DE HUELVA

La «Gaceta» publica una Real orden habilitando la Aduana de Huelva para la importacion y exportacion de alcoholes neutros, y disponiendo que el ganado extranjero quede exento del descanso de 10 días.

### OPINIONES DE «LE TEMPS»

Paris.—«Le Temps», dice, que ante la proximidad de la conferencia de Al-

geciras, no se debe recordar el pasado, refiriéndose con ello al «Libro Blanco» alemán.

### LOS MILITARES Y LOS HECHOS CIVILES

La «Gaceta» publica una circular recordando la R. O. que impide á los militares mezclarse en los hechos civiles.

Publica además el anuncio de la su- basta de la línea telefónica de Aruca y Canarias.

### LOS PRIVILEGIOS DE ALGECIRAS

El Centro Comercial Hispano-Marroquí excita al Gobierno para que se oponga á que se concedan en la conferencia de Algeciras privilegios sobre la industria del azúcar.

### LA REVOLUCION EN RUSIA

Toda la region del Báltico está en poder de los insurrectos. Las tropas son imponentes para contener á los sublevados.

Los socialistas predicau en los templos y celebran matrimonios desplegando la bandera roja sobre los contrayentes.

### EXPLOSION DE UN BUQUE

En Brujas explotó un buque inglés, ocasionando un horroroso incendio en las casas inmediatas al muelle. Muchos edificios están ardiendo. Los destrozos son enormes.

### CONSTITUCION DEFINITIVA

Telegrafian de Barcelona que ayer celebró sesion el Ayuntamiento de aquella capital, para constituirse definitivamente, resultando para el cargo de primer teniente de alcalde el Sr. Giner de los Rios.

### «LA GACETA»

«La Gaceta» publica los siguientes decretos:

Uno nombrando consejero de las órdenes militares á D. Joaquin Arteaga; otro nombrando canónigo de la Catedral de Tortosa á D. Antonio Panis y otro conmutando la pena de muerte por la de cadena perpétua al reo Eugenio Blas.

### LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA

M. Revoil, representante de Francia en la Conferencia de Algeciras, ha salido de Paris para Madrid acompañado de los demás miembros de la mision.

### ¿LUQUE ENFERMO?

El ministro de la Guerra general Luque no ha despachado con el Rey, antes de que este marche á Alcalá.

Se dice que no despachó el general Luque por hallarse este enfermo.

Se comenta el que no lo haya hecho.

### VIAJE APLAZADO.—¿CRISIS?

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha aplazado su proyectado viaje á Jerez.

El aplazamiento obedece, según se afirma, á los temores que existen de que se declare la crisis con motivo del asunto referente á la reforma del Código militar de justicia.

### FUNCION EN EL REAL

En el Teatro Real se ha celebrado esta noche una funcion de gala en honor de la Infanta Teresa.

Lo mas distinguido de la aristocracia madrileña ha asistido á la fiesta, viéndose completamente llenos todos los palcos y butacas.

La funcion ha resultado brillantísima.

La infanta Teresa ha sido objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

### CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia del Sr. Moret se ha reunido el Consejo de Ministros.

La reunion ha durado largo tiempo. El Consejo ha estudiado en sus líneas generales los presupuestos para el próximo año.

### EL VIAJE DE LOS REYES DE PORTUGAL

Los Reyes de Portugal han aplazado su viaje á esta Corte.

Según se afirma, no vendrán á Madrid hasta el próximo mes de Febrero.

### REFORMAS PARA BALEARES Y CANARIAS

En el Consejo de Ministros celebrado se acordó que cada ministro prepare las reformas administrativas—que han de dictarse por medio de proyectos de ley—que á su juicio convengan á las islas Baleares y Canarias para centralizar la gobernacion y organizacion de ellas.

El Consejo acordó dejar al Sr. Moret el estudio y formacion de las indicadas reformas.

\*\*\*

### BAILE EN PALACIO

Termina en estos momentos el baile de gala celebrado en Palacio. Ha habido un verdadero derroche de riqueza.

Además de los personajes que suelen asistir á esta clase de fiestas, estaban presentes todos los príncipes extranjeros y comisiones de varios regimientos alemanes.

### PETICION AL MINISTRO DE FOMENTO

De Sevilla telegrafian que en el despacho del gobernador de aquella provincia se reunieron los concejales y diputados con el objeto de solucionar la crisis que aflige al país; acordándose telegrafiar al ministro de Fomento señor Gasset pidiéndole que continúen las obras en los caminos vecinales y que se envíen fondos.

### MOVIMIENTO DE PERSONAL

La «Gaceta» publica varios reales decretos disponiendo que cese en el cargo que desempeñaba en la direccion del personal D. Julian Garcia y nombrándole director del personal; otro disponiendo el cese de D. Emilio Luanco en el cargo de director del personal, á quien se nombra director de Hidrografía; otros nombrando ayudantes del Rey á D. Angel Luances y á D. Joaquin Barriere; y otro concediendo la cruz del Mérito Militar blanca á don José Ricort.

## CARTERA DE MAHON

A las cuatro de esta madrugada ha fondeado el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente directo de Palma.

Se ha aprobado el presupuesto del parque de Artillería de esta plaza importante veinte y dos mil cuatrocientas nueve pesetas cuarenta y siete céntimos.

Por una carta que tenemos á la vista a que un amigo nuestro ha recibido del Sr. Ministro de la Gobernacion, sabemos que se ha recomendado con todo interés al Director de Comunicaciones la instancia enviada desde esta referente al cable directo de Menorca á Barcelona.

Habiendo recibido anoche el Sr. Director del Instituto un telegrama del Rector de la Universidad de Barcelona en el que le autoriza para conceder vacaciones, con motivo del casamiento de la Infanta María Teresa; á petición de los alumnos, hoy y mañana habrá vacaciones.



Esta mañana, en el domicilio de la novia, han contraído matrimonio el primer Teniente de Infantería de este Regimiento D. Antonio Romero García con la bella y distinguida Srta. D.<sup>a</sup> Práxedes Mercadal y Seguí.

Bendijo la unión el capellán del expresado regimiento D. Francisco de Asís Anchel Brull, apadrinando la boda D. Francisco Tutzó Juliá y D. José Seguí Oliver.

Los novios han salido esta tarde para Barcelona.

Felicitemos á los contrayentes y á su distinguida familia.

Los representantes en esta de la sociedad de seguros titulada «Patria» repartirán en breve á domicilio prospectos relativos á las condiciones que rigen para los seguros de enfermedades, sobre la vida, accidentes terrestres y fluviales, incendios y demás que celebra dicha sociedad.

Dichos representantes pasarán luego á recoger los prospectos, formalizando en el acto los seguros de las personas que lo deseen y entregándoles los oportunos reglamentos.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

62 cajas queso; 5 cajas calzado; 26 cajas anis estomacal; 1 caja tejidos; 1 fardo suela; 2 sacos desperdicios platero; 16 bultos maquinaria; 1 bulto pieles; 8 filtros piedra; 1 caja carne salada; 1 paquete retazos piel; 6 bultos embutidos; 8 bultos caza; 10 jaulas aves; 5 paquetes monederos plata.

Esta tarde estando ya próximo á cerrar nuestra edición de hoy, hemos recibido un notable artículo de nuestro estimado amigo y colaborador el erudito jurisconsulto D. Juan Simó y Oliver, que nos honraremos en publicar mañana en lugar preferente, ya que nos es de todo punto imposible efectuarlo hoy.

Esta tarde ha salido para Barcelona el tenor dramático de la compañía de ópera del Principal Sr. Escursell.

La circunstancia de no tenerse noticia de que se hubiera rescindido su contrata así como por no haber tomado pasaje y estar ya próximo á partir el vapor, ha hecho que los concurrentes que lo han visto sospecharan que se trataba de una fuga; sospechas que han tomado incremento con motivo de haber ido á buscarle en el vapor otros artistas de la compañía, que se han dado trabajo en encontrarle, consiguiéndolo al fin después de practicar un minucioso reconocimiento en las dos cámaras.

El Sr. Escursell al ser sorprendido, encerrado en un camarote de 1.<sup>a</sup> clase manifestó reiteradamente tener permiso de la empresa para emprender el viaje.

Sea como fuere no podemos guardarle rencor alguno pues se marcha después de haber dado toda clase de satisfacciones.

Como podrán ver los Sres. caradores el Pailebot «Anita» hará escala en Palma en cuyo puerto admitirá carga para este puerto, pero á fin de que dicho buque pueda cargar la mercancía que se pida, los pedidos deben hacerse por el correo del domingo vía Alcudia.

En la sesión del miércoles la Comisión Provincial se ocupó del expediente promovido por D. Manuel Parpal y Esteve para la construcción de una casa de recreo en la costa norte de nuestro puerto, acordándose remitir el expediente al Sr. Gobernador interesándole lo pase al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas para que informe.

También acordó la Comisión Provincial informar al Gobernador, proveyendo á un recurso presentado por don José M.<sup>a</sup> Mercadal y otros vecinos de esta ciudad, que procede se ordene á este Ayuntamiento que en cumplimiento de lo preceptuado en el último párrafo del artículo 39 de la ley, municipal incoe expediente de variación de la actual división de aquel término municipal en distritos en cuya tramitación deberán cumplirse las reglas establecidas en el artículo 38 de la misma.

Después de haber pasado una temporada en la capital de la provincia, han salido para Madrid y Barcelona, respectivamente, el Diputado á Cortes Excmo. Sr. Conde de Sallent y el Director del «Diario de Barcelona» nuestro estimado amigo D. Miguel de los Santos Oliver.

Ayer tuvo lugar en la plaza de la Explanada de Villa-Cárlos una partida de football por los socios del Ateneo de esta ciudad en la cual ganaron un tanto los rojos.

Esta noche la población presenta un aspecto diferente de las demás, debido al aumento de luces en el alumbrado público.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Federico Masanal; Juan Ribas; Antonio Costa; Juan Cardona; Antonio Costa Tur; Antonio Torres; Antonio Tur; Antonio Ferrer; M. Costa; dos marineros; Pedro Ballester hijo y esposa; Antonio Cañellas; Luis Manuel de Villera; Lorenzo Nicolau; Juan Comas; Antonio Clar, y Antonio Moragues.—Total, 20.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Antonio Romero y Sra.; Antonio Ballester; Pedro Mir; Eduardo Reiter; Alfredo Roger; Juan Sancho; José Pujol; Alfredo Sans; Guillermo Pons; Emilio Terrés; Francisco Cardona; Francisco Morales; Genaro Moor; 3 artistas; Julio Cabello; Francisco Carreras; José Núñez, esposa y 2 hijos; Antonio Pons; Francisca Bate; 6 individuos de tropa; Miguel Llopis; José Andreu; Francisco Muñoz y Sra.; Jaime Pons; Guillermo Coda; Martín Mercadal y Fulgencio Juanico.—Total, 39.

\*\*\*  
NUESTROS CORRESPONSALES

DE CIUDADELA

Ayer en el coche-correo llegó á esta ciudad D. Francisco Serra, Juez Instructor de la Comandancia de Marina, para practicar diligencias en la sumaria que se instruye al patron de una barquilla de la compañía arrendataria de tabacos, cuyo procesado está detenido en el Arsenal de Mahon.

Se nos asegura que ayer tarde en el sitio conocido por *Castellet*, frente al puerto de esta ciudad, varios hombres que tripulaban dos botes, auxiliados por otros de tierra, se entretenían descaradamente á la pesca con dinamita.

De desear fuera que se procurara mayor vigilancia á fin de que se corrigiera semejante abuso.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 12.—8 m.

Barómetro 764'4; viento NNE. fresco; mar picada; cielo despejado; horizontes brumosos.

ATENEÓ

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Se participa á los señores socios, que permanece abierta en Secretaría la matrícula para las enseñanzas siguientes:

Francés (primer curso), profesora Mlle. Le Valois, los martes, jueves y sábados de 6 á 7 de la tarde.

Inglés (primer curso), profesor don Francisco Prats Ginart, los lunes, miércoles y viernes de 6 á 7 tarde.

Perfeccionamiento de francés, profesora Mlle. de Valois, los lunes, miércoles y viernes de 6 á 7 de la tarde.

Práctica de inglés, profesor D. Juan Andreu Gahona, los martes, jueves y sábados de 6 y media á 7 y media de la tarde.

Esperanto, profesor D. José Juaneda, Presbítero, los lunes de 7 á 8 de la noche.

También continúa abierta la matrícula para las cátedras de árabe y alemán á cargo, la primera de D. Emilio Linares, y la segunda de D. Pablo Kugelmann.

Oportunamente se señalarán, de acuerdo con los matriculados, los días y horas de estas dos cátedras, la última de las cuales tuvo que suspenderse por enfermedad del Sr. Kugelmann.—Mahon 11 de Enero de 1906.—El Secretario, Pedro Ballester.

Cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 11.—4 t.

4 por ciento interior.	78'45
Id. 5 por 100.	98'85
Acciones Banco España	422'00
Comp. <sup>a</sup> Arrend. <sup>a</sup> Tabacos	380'50
París á la vista	23'60 á 23'35
Londres á la vista.	31'05 á 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 11 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	78'50
Deuda Amortizable 4 por 100.	98'85
Acciones f. c. Norte de España.	44'90
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	80'70
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	24'00
Acciones Banco Hispano Colonial	69'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	96'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'50
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	101'75
Francos.	24'60
Libras.	31'25

Mahon 12 Enero de 1906.

CULTOS

Santo de hoy.—Sos Benito abogado contra el mal de orina, Victoriano y Arcadio

Santo de mañana.—Sos Gumerindo presbítero y Leoncio obispo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á N.<sup>a</sup> Sra. de la Misericordia en S. José.

Nuestros telegramas

La boda de la Infanta.—Toma de dichos

Madrid 11 (á las 23'20).

Se activan los preparativos para la boda de la Infanta María Teresa.

Hoy ha tenido lugar en Palacio la ceremonia de la toma de dichos á los novios.

Al acto asistió la familia real el Obispo de Sion, el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, el Ministro de la Guerra General Luque y los altos funcionarios palatinos.

La cuestion militar.—Mejores impresiones.—Solucion

Madrid 11 (á las 23'20).

Es inexacto que el Ministro de la Guerra haya presentado su dimision como consecuencia de la cuestion candente, pues por el contrario las impresiones de última hora relativas á la cuestion militar acusan que se han suavizado los rozamientos que existían entre los Ministros y hacen esperar que se llegará á una solucion satisfactoria el proximo sabado.

Los Estudiantes.—De Paris.—Eleccion Presidencial

Madrid 12 (á las 00).

En esta Corte los Estudiantes han reanudado sus clases.

En Paris se ha publicado la orden de convocatoria para la eleccion de Presidente de la República.

Esta tendrá lugar el día 17 de los corrientes.

Los Ministeriales y el conflicto pendiente.—Optimismos

Madrid 12 (a la 1'20).

Siguen corriendo buenas impresiones respecto de la cuestion militar. El Ministro de la Gobernacion Sr. Conde de Romanones ha declarado que el Consejo de Ministros que se celebrará mañana tendrá excepcional importancia.

Los ministeriales se muestran optimistas asegurando que Moret tiene una fórmula que será aceptada por todos los Ministros, solucionando la cuestion.

Telegramas de «La Velera Mahonesa»

Barcelona 11 á las 12.

«Anita» carga todo cargo material guerra para Mahon y Palma.

«San Rafael» despachado cargo completo.

Peña temporal al Este.

«Concepcion» listo para cargar para esa saldrá 22.—Moll.

PASATIEMPOS

—(0)—

En casa de un usurero:

El criado.—Ha venido un caballero que según me ha dicho, queria darle á usted una paliza.

El usurero.—Y tú, ¿qué le has contestado?

—Le he dicho que sentía que no estuviese usted en casa.



# SARDINAS EN ESCABECHE Marca GUILLAN

Depositarario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

## EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca **"STOMALIX,"**  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parbal

# MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Caules n.º 16 la que hasta la fecha habia residido en la calle de S. Roque llamada Posada Nueva del Buen Retiro.

Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.

Los precios son muy reducidos.

## AL PUBLICO

José Benejam dueño de la posada de la calle de S. Roque n.º 25 avisa haberse trasladado á la calle del Arraval núm. 16, donde hallará el que lo desee un servicio de coches con todas las comodidades que se desean.

Servicio de los pueblos del interior de esta isla.

A cargo de Lorenzo Pons: de Alayor llegan á las 9 y 10 y media de la mañana, saliendo á las 12 y á las 3 y media de la tarde. A cargo de Jaime Serra: llegan de Ciudadela los martes y viernes á las 7 de la noche saliendo los miércoles y sábados á las 11 de la mañana. A cargo de Gabriel Florit: los martes, jueves y sábados llegan de Ferrerías á las 9 de la mañana y salen á las 2 de la tarde.

Hay también coches extraordinarios para los demás pantos de la Isla.

Es la única casa que ofrece mejores condiciones para el servicio de coches. A la posada nueva

## El Buen Retiro

calle de Prieto y Caules, núm. 16.

## Guano de pescado "BRIG"

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.

Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.

Horticultura, Floricultura, Arboricultura.—Palmeras y plantas de Salon.

Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón.

## PARA VENDER

Lo está la estancia denominada «De Binixabonet Vell» del término de Alayor, de unas diez y ocho cuarteras tierra sembrado, conteniendo casa, era, boyera, pajar y dos cisternas.

Informará D. Gumersindo Pons, procurador, Alayor.

## TRASLADO

La sombrerería de FRANCISCO VIVES

ha quedado trasladada desde la calle de Hannover á la calle Nueva número 23 donde se encontrará en gran surtido de sombreros y gorras de todas clases todo á precios económicos.

CALLE NUEVA N.º 23.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## SE PROHIBE

el transito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño.



## Aparatos para las coladas y lavaderos portátiles

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, hojalatería.

## VINOS

blancos, tintos, jerez, añejos del país y extranjeros.

Jerez regular á 1'00 peseta el litro. Jerez seco á 1'10. Blanco dulce extranjero á 0'75. Blanco regular del país á 0'75. Blanco seco del país á 0'85. Tintos del país á 0'45 y 0'50

Para buenos vinos acudid á la

Calle de la Luna, núm. 14

## Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

## AVISO

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor núm. 11.

Los precios para esta clase de trabajos son económicos.

15-20

14-20